

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

REGIONALISMO CANARIO

BOSQUEJO HISTÓRICO-SOCIAL

Conferencia en el Ateneo

(Continuación)

Al estado de somnolencia y de parálisis en que hemos caído como nación, ha dicho D. Joaquín Costa, es de ley alumbrar todo manantial de energía latente que por ventura pueda existir en ella, para que á su estímulo el cuerpo social reaccione y tal vez se rehaga y despierte á una nueva vida, y la restauración de las regiones pudiera ser una de esas fuentes cegadas, donde algunos hilos de agua corran subterráneos y aguarden el golpe de azada que les allane el camino de la superficie.

Cataluña, Navarra, Vizcaya, Asturias, Aragón, la propia Andalucía, sintiendo esos afanes, anhelando esa mejora que en España se hace cada vez más imperiosa, reconociéndolo así desde el ultramontano al más avanzado, han izado la bandera regional pidiendo la descentralización y la autonomía como principal remedio á los males que padecen, y tales deseos, conaturalizándose en el alma provinciana, manifiestanse avasalladores en todos los órdenes de la vida de las regiones, sobreponiéndose á los convencionalismos, invadiéndolo todo, palpitando en la mente de escritores, de artistas y poetas, haciendo vibrar como fibras sonoras sus sentimientos y hasta transmitiendo el fluido de su inspiración del plectro á la estrofa, del pincel al cuadro y de la pluma al libro, en gama interminable de armonías, colores y bellezas, que parece reproducir del ambiente patrio el cielo purísimo, la tierra amante, los horizontes encendidos, las brisas sutiles, la alegre alborada, la solemne puesta de sol...

La génesis histórica del regionalismo en España demuestra también su honda raigambre en el espíritu y en la conciencia nacional. En nuestra nación tuvieron siempre las regiones vida autónoma, de federación, compatible con el engrandecimiento de la patria. De ellas surgieron en todos tiempos, cuando tropas invasoras pasearon nuestro territorio arrebatándonos la libertad, defensores aguerridos de la bandera común, legiones heroicas que en torno de la gloriosa enseña formaron un círculo de hierro con brazos de titanes. La historia está llena de episodios escritos con sangre de esos héroes.

Los españoles—dice Martín Hume—eran y continuarán siendo siempre diferentes naciones con una tendencia centrifuga. Y añade uno de sus comentaristas: "Fracasaron los grandes colonizadores de la antigüedad, los romanos, al pretender unificar, nacionalizar, la Península, superponiendo á esta base de la tribu un edificio de civilización política, un Estado. Y por las mismas causas, muchos siglos después, fracasaron igualmente los primeros Borbones, aquellos grandes europeizantes de la edad moderna quienes ni por la cultura y por las reformas ni por el hierro y por el fuego, pudieron hacer de esto una nacionalidad homogénea, como Francia.

Nuestro único organismo viviente ha sido la ciudad. El concejo, el municipio, es lo genuinamente español. Nuestras cortes fueron, ante todo, asambleas de municipios. Cuando la famosa Hermandad de Castilla, á fines del siglo XIII, iniciamos la confederación de ciudades de que quizás hubiera podido salir con el tiempo—y nos habríamos salvado—una república federal á la manera suiza."

Qué más? Francia, centralista por ex-

celencia, acaba de declararse defensora del regionalismo y á implantarlo se decide, poniendo en este empeño sus arresos revolucionarios, sus entusiasmos por las nobles causas y la firmeza y sensatez que informan los actos de una república que ejerce de precursora en las conquistas modernas, forjando los designios del mundo entero en su cerebro de luz. Primero fué Ribot, ex-presidente del Consejo y uno de los políticos más prestigiosos de Francia, el que pedía en su discurso de Roubaix, una descentralización completa, radicalísima, como medida de conveniencia general. Más tarde han sido Sarrrien, presidente del actual Consejo, y Barthou y Clemenceau, ministros, los que desde el gobierno iniciaran la política regional.

Pero estas saludables enseñanzas temporáneas y aquellos provechosos recuerdos históricos, lejos de servir de pauta á los gobiernos españoles, fueron considerados como perniciosos y nocivos sin duda, porque andando el tiempo hemos llegado á los actuales momentos en que la tendencia regional, como el liberalismo, es pecado, y sólo impera la tiranía del poder centralista que sienta sus reales en Madrid, absorbiéndolo todo, tejiendo y destejiendo como Penélope la vasta urdimbre de una política envilecedora, egoísta y convencional, de cuyos telares parte el enmarañado ovillo de nuestra administración esencialmente burocrática, y en cuyas redes extensísimas, formadas como la sutil telaraña para el sacrificio lento, el pueblo español espera el término de su agonía...

Vivir... he aquí, por tanto, más aún que el desvelo de la libertad, con ser ésta, como la conservación de la vida, instintiva, lo que quieren todas las provincias españolas. Y he aquí también lo que desea esta de Canarias. Vivir, vivir en plena posesión de nuestras energías, de nuestros derechos, de nuestras tradiciones olvidadas; vivir desembarazadamente, sin tutela política, dueños de nuestros actos, conscientes de nuestros deberes, con voluntad y fuerzas propias, con ansias é ideales solidarios; vivir medrando en lo colectivo y dignificándonos en lo individual; pero no vivir como parias, esclavizados por caciques y mercaderes, acatando sumisos sus imposiciones y mandatos y menos implorando á prueba de desdenes la munificencia gubernamental, deshaciéndonos en súplicas y lamentos cual burlados é insistentes pediguieños á quienes se les niega un mísero mendrugo; que no es vivir el humillarse como pobres de solemnidad para hacer ese tristísimo oficio de los limosneros, mandado á suprimir so pena de castigo.

Exacerbados últimamente esos males en esta provincia, hasta el punto de exteriorizarse en sendos cartelones colocados al paso de regia comitiva, ó en centenares de memoriales entregados á quienes habrían de darles por recompensa un humilde sitio á manera de sepultura en el cesto de los papeles, ó entre los legajos de un archivo, que es muerte más cruel; conocidas hasta la saciedad las causas determinantes del empobrecimiento moral del pueblo canario, que tiende á envilecerse antes que á redimirse, atravesando un período de laxitud patriótica y de transformación colectiva en hábitos y costumbres, que importa detener ó, por lo menos, aminorar en sus efectos; demostrado asimismo que este régimen de vida pugna social y políticamente con el más ru-

dimentario principio de regeneración; y, en una palabra, que detentamos con femeniles veleidades y torpezas el espíritu varonil de nuestra raza los momentos parecen oportunos para nutrir las inteligencias isleñas con nueva savia purificadora, edificándonos en el ejemplo de otras generaciones que supieron conservar latentes el culto á las glorias regionales y haciendo profesión de fe en los altares de la patria chica para depositar en ellos ofrendas de cariños, de sentimientos, de amores...

Luis Roger.

(Continuará).

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La reunión de los republicanos.—Acuerdos Madrid 10 (23'55).

Se ha celebrado la anunciada reunión de los diputados de la minoría republicana del Congreso, bajo la presidencia del jefe del partido D. Nicolás Salmerón.

Al acto concurrieron también algunos representantes de provincias.

El Sr. Salmerón pronunció un elocuente discurso sobre los problemas nacionales, demostrando la necesidad de procurar una inmediata solución á los mismos, en sentido radical, para calmar las justas impaciencias del país, y rechazando las malévolas sospechas de que el partido republicano pudiera aliarse con ninguna clase de agrupación monárquica, si bien consideraba que la minoría no podía negar su concurso parlamentario á aquellos elementos que sustentaren principios democráticos, encaminados á defender la libertad de conciencia y á sustraerla de la tutela vaticanista.

En el mismo sentido se expresaron los señores Azcárate, Morote, Melquiades Alvarez y los demás oradores, acordándose en definitiva emprender una activísima campaña radical y apoyar en las Cámaras el programa de los moretistas, hasta conseguir la libertad de cultos, el matrimonio civil, el laicismo en la enseñanza y la secularización de los cementerios.

El alto personal

Madrid 10 (1'20)

A pesar de las gestiones del gobierno para que continúen en sus puestos todos los altos funcionarios, muchos de éstos han dimitido, preparándose una extensa combinación.

El ministro de la Gobernación ultima la lista de los nuevos gobernadores.

El Sr. Cobián ha rechazado el cargo de delegado regio en Barcelona, indicándose para este puesto al Sr. Requejo, cuyo nombramiento se dice está acordado en definitiva.

Incendio

En Sevilla un formidable incendio ha destruido el edificio donde se hallaba instalada la Delegación de Hacienda y otros centros oficiales.

Circulan rumores de que el siniestro no ha sido casual.

El gobierno ha acordado depurar responsabilidades.

EL AFFAIRE DREYFUS

(Traducido para EL PROGRESO)

Conclusiones del Ponente

El magistrado ponente Moras puso término á su extenso y concienzudo informe—estudio jurídico de análisis y de detalle, que por razón de su tecnicismo hace muy difícil seguir en su lectura—examinando la única cuestión á que está

reducido el proceso Dreyfus: ¿la "Cour" suprême debe casar la sentencia con ó sin revisión?

Después de exponer los motivos invocados por el procurador general y por el abogado defensor en apoyo de la tesis de la casación sin revisión, concluye su *rapport* pidiendo á la "Cour" case la sentencia de Rennes, pero acordando la revisión de la misma ante un nuevo consejo de guerra, á tenor del art. 445 del Código de instrucción criminal.

Requisitoria del Procurador general de la República Badouin.

M. Badouin, con el mismo ardor con que informó en 1899, con voz nerviosa y vibrante, comienza su requisitoria en los siguientes términos:

La hora ha sonado para mi de llenar el deber que la ley me impone exponiendo ante vuestros ojos el resultado de la información practicada por el decreto de 5 de Marzo de 1904.

Yo me congratulo de que haya llegado el momento que va á permitirme cumplir un alto deber de justicia en esta causa, en la que, el interés del orden social ligado estrechamente al interés particular, ha apasionado al mundo entero, teniendo los espíritus en suspenso, durante tantos años. Mi informe va encaminado á obscurar en plena luz las intrigas y los crímenes perpetrados en este proceso, á pesar de los grandes obstáculos que se me han presentado para realizar mi obra. ¡Ah! ¡Cuántas falsedades en ese expediente secreto! No hay una sola pieza en verdad, que no revele las falsificaciones que lo manchan. Nosotros coimocemos á los verdaderos culpables en tales condiciones que la discusión es imposible.

Después del preámbulo pronunciado en tono enérgico, indica los motivos del retardo por que se ha celebrado la vista de la causa ante la "Cour suprême", y anuncia que va á demostrar que la "Cour" debe casar *sin revisión* la sentencia del consejo de guerra de Rennes, porque en el proceso no existe crimen ni delito alguno cometido por el capitán Dreyfus. "En la exposición de los hechos me abstendré de toda violencia, pero ninguna consideración, por alta que sea, me detendrá para proclamar la verdad."

Hace luego la historia del proceso y dice que el *bordereau* (memorandum), que ha servido de base de acusación contra Dreyfus, está escrito evidentemente por la mano criminal del comandante Estherazi, apoyando su argumentación en las declaraciones del propio Estherazi que dijo había escrito el *bordereau* por orden del coronel Sandherr con el fin de perder á Dreyfus.

La acusación contra Dreyfus ha sido inspirada en los prejuicios clericales y antisemitas del Estado mayor.

Da lectura á una carta del 4 de Noviembre de 1894, dirigida por el capitán Cratteau al ministro de la guerra, en la que éste manifiesta el deseo vehemente de formar parte del Consejo de guerra para imponer un castigo excepcional al traidor Iscariote Dreyfus! La acusación contra Dreyfus prosperó, además, por que éste, por su carácter frío y enérgico gozaba de pocas simpatías entre sus compañeros; por la *extraordinaria pericia* del perito calígrafo Bertillon; y por las extravagantes maniobras del juez militar comandante du Paty de Clam, ese Gaboriau decadente á quien el general Roget, su colega, ha calificado de romanesco y presuntuoso.

Bajo el pretexto del peligro nacional el juez du Paty de Clam no enseña el *bordereau* á Dreyfus. ¡Bajo el pretexto del peligro nacional! ¡Oh las grandes palabras! Con ese pretexto del peligro nacional el ex-ministro de la guerra general Mercier

FERNÁNDEZ Y PADILLA

CIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esuelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.
SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte.

Informarán en esta imprenta. (223)

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Seris un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75. Imeldo Seris. 75

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

La Verbena

Con este título se acaba de instalar en la calle de Santiago número 1, de Santa Cruz de la Palma, la acreditada fonda de D. Manuel Pérez Triana.

En este establecimiento hallará el público toda clase de comodidades y confort. Cuenta con bien acondicionadas habitaciones y hace el servicio con prontitud y esmero.

Especialidad en las comidas.

Precios baratísimos.

Viajeros: visítala

La Verbena

En Santa Cruz de la Palma (Santiago número 1). (240)

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Se realiza

una venta en la calle de Santiago, número 15, esquina á San Francisco Javier. (230)

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y

descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY OF NEW-YORK

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias fundada en el año 1843

La más rica é importante del mundo

Fondo de garantía: 2.439.695,160'10 Pesetas oro

Esta gran Compañía PURAMENTE MÚTUA, distribuye la totalidad de sus beneficios entre sus asegurados.

Las personas interesadas en la colocación de capitales, deben examinar las condiciones liberales de LA MUTUAL LIFE en sus Pólizas de distribución.

Esta Compañía, ha emitido entre otras grandes pólizas, una sobre la vida de GEORGE W. VANDERBILT por un millón de dollars, y otra sobre la vida de ROODMAN WANAMAKER, por dos millones de dollars.

Para detalles dirigirse al Agente

ADOLFO HERREROS.—Orotava.

En Santa Cruz de Tenerife, Teobaldo Power, 10. (246—a)

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias ||SIN AGUA|| ||SIN BROCHÁ|| y hasta SIN PRENSA||

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár** San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife



Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Cátalogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Único depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

Parker & Co.

3, Rainford Square

LIVERPOOL.

Desean consignaciones de Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Especialidad

en toda clase de velos de luto, para señoras. Extenso surtido de corbatas negras, para caballeros.

VIUDA DE COMPAÑ

(240) 5, San Francisco, 5.

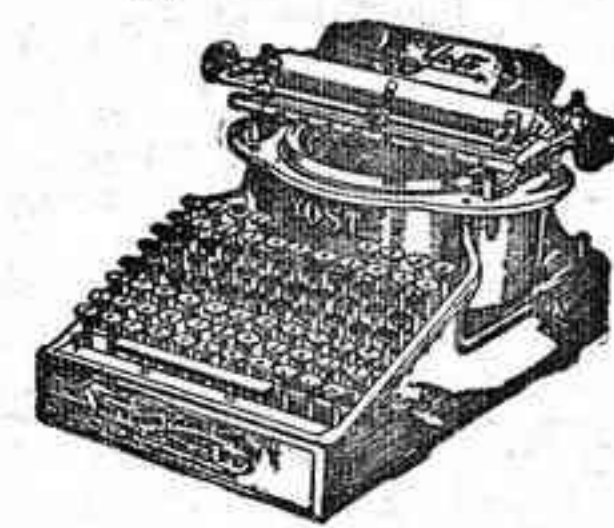
A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbor- do en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Julio
Londres	Rakaia	11
	Tongariro	12
	Maori	19
	Miltiades	19
	Rimutaka	19
	Inyati Inyoni	19

NOTA.—Se replica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Gascon Inchanga	12 26 20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka	19
Cape Town y Puertos de Australia	Suevic Damascus	12 30
Hamburgo	Mera	10
	Tanis	12
	San Nicolás	14
	Bahia	21
	Santa Fé	21
	Hans Woermann	19
	Alexandra Woermann Erich Woermann	23 24
Sta. Rita Sta. Cruz Mendoza.		
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ella Woermann	15
	Eleonore Woermann	17
	Linda Woermann	21
	Helene Woermann	22
	Gertrud Woermann Lothar Bohlen	22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Argentina	12
	Cap Frío	13
	Radames	21
	Menes	23
	Sao Paulo Hathor	24 31

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 28 de Julio con destino á LA HABANA con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

Chargeurs reunis

PARA AMBERES Y HAVRE

El vapor francés

Canarias

llegará á este puerto del 10 al 11 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral de Kersaint

llegará á este puerto del 21 al 22 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, Hardisson Freres.

British & African

STEAM NAVIGATION Co.

El magnífico vapor correo inglés

Benue

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Julio, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 800 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder, Dempster & Co.
Castillo 84.

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 11 de Julio el magnífico vapor

Segovia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, Yeoward Brothers.
Marina, 43.

Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el 9 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Agentes,

T. MARCO Y C.ª—S. en C.

Cartulina blanca, en hojas.

Cartulinas para tarjetas de visita.

Se vende en la Imprenta García Cruz.

TMDRA LINE

El magnífico vapor inglés

Indradevi

de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 13 al 14 de Julio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos) y 4.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co.
Castillo 84.

Vapores de la viuda de Sebastián A. Gómez, de Cádiz

Para la Costa de Marruecos, Cádiz, Huelva, Málaga, Motril, Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella

El magnífico vapor español

Rioja

saldrá de este puerto alrededor del 15 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Para informes dirigirse á J. A. Brage.

Cruz Verde, núm. 1.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Lusitania

saldrá de este puerto el 11 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.ª—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

FORWOOD BROS & CO.

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Zweena

saldrá el día 13 de Julio, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Venezuela

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 17 de Julio con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA

con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

Agentes,

The Teneriffe Coaling Co.
Castillo, 84.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 13 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero

Avetoro

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers.

Oficina: Marina, 43

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

A CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36